



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

CÓRDOBA, 22 de febrero de 2018

VISTO: -----

El Expediente N° 038511/17 en el que por Decreto N° 3662/17, se convoca a concurso público para dos perfiles de puestos de trabajo, uno de Maestranza - Mecánica simple y uno de Técnico – Mecánica compleja. -----

Que el 02 de febrero de dos mil dieciocho se publicó la Resolución N° 008/18 de la autoridad competente del concurso público y abierto con las nóminas de resultados de la etapa de antecedentes para los perfiles concursados, y que con fecha 09 de febrero venció el plazo de presentación de recursos de reconsideración. -----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE corresponde a la autoridad competente avocarse a la evaluación de los antecedentes acompañados por los concursantes y que obran en sus respectivas carpetas de antecedentes presentadas. -----

QUE se han respondido en tiempo y forma los recursos de reconsideración presentados, haciendo lugar a los mismos según corresponda mediante las Resoluciones correspondientes y que a su vez se notificó por la web de concursos a cada aspirante. -----

QUE en función de los cambios generados se rectificaron las nóminas definitivas de resultados de la etapa de antecedentes para los perfiles concursados. -----

ATENTO A ELLO, y en uso de sus atribuciones,

**EL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y SELECCIÓN DE SERVIDORES
PÚBLICOS**



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - **RECTIFÍCASE** la nómina de resultado de la etapa de antecedentes para el perfil de puesto de trabajo de Maestranza - Mecánica simple, habiéndose resuelto la etapa recursiva y según hayan cumplimentado los requisitos generales previstos en la Ordenanza N° 12.444 y los requisitos particulares establecidos por el Decreto de convocatoria N° 3662/17 para acceder a la etapa evaluativa siguiente, la que se encontrará publicada en la página web oficial de los concursos. -----

La nómina de resultado de la etapa de antecedentes se adjunta formando parte de la presente Resolución en Anexo I con una (1) F. Útil en anverso. -----

ARTICULO 2°. - **RATIFÍCASE** la nómina de resultado de la etapa de antecedentes para el perfil de puesto de trabajo de Técnico – Mecánica compleja, habiéndose resuelto la etapa recursiva y según hayan cumplimentado los requisitos generales previstos en la Ordenanza N° 12.444 y los requisitos particulares establecidos por el Decreto de convocatoria N° 3662/17 para acceder a la etapa evaluativa siguiente, la que se encontrará publicada en la página web oficial de los concursos. -----

La nómina de resultado de la etapa de antecedentes se adjunta formando parte de la presente Resolución en Anexo II con una (1) F. útil en anverso. -----

ARTICULO 3°. – **PROTOCOLÍCESE**, publíquese, y **ARCHÍVESE**. -----



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ANEXO I

Nómina definitiva de resultado de etapa de Antecedentes - Perfil
Maestranza - Mecánica Simple

| Apellido | Nombre | Dni | Puntaje |
|-----------------|--------------------|------------|----------------|
| Larroza | Arcenio Domingo | 29477738 | 36 |
| Pittaro | Alex Sandro | 32624042 | 28 |
| Herrera | Víctor Nelson | 31769232 | 23 |
| Echenique | Gustavo Damián | 31549762 | 19 |
| Vazquez | Federico Fabian | 35284061 | 19 |
| Daghero | David Nicolas | 33437068 | 18 |
| Pereyra | Marcos Heber | 30126440 | 13 |
| Tomé | Octavio Leonel | 32281937 | 13 |
| Cestares | Jorge Emiliano | 37617275 | 11 |
| Heredia | Elias Raul | 36431374 | 11 |
| Ludueña | Nicolás Alejandro | 39301448 | 8 |
| Santucho | Carlos David | 29474521 | 8 |
| Suarez | Elisa Danila | 32787243 | 7 |
| Melo | Joaquin Gabriel | 40750326 | 4 |
| Pino | Christopher Daniel | 36356345 | 4 |



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ANEXO II

Nómina definitiva de resultado de etapa de antecedentes -
Perfil Maestranza - Mecánica Compleja

| Apellido | Nombre | Dni | Puntaje |
|-----------------|---------------|------------|----------------|
| Pittaro | Alex Sandro | 32624042 | 17.36 |